



BITACORA ELECTRÓNICA DE OBRA

REGISTRO DE LA BITACORA Y FOTO DEL CUADERNO DE OBRA

Confirma Bitacora:	Nro Informe:	Fecha Informe:	Nombre De La Obra:	Personal Encargado:
Si	Nº 109-PVN - MJQY - 2022	12 - 06 - 2022	MEJORAMIENTO DE LA CARRETERA HUANUCO-CONOCOCHA, SECTOR: HUANUCO-LA UNION-HUALLANCA, RUTA PE-3N, HUANUCO - LA UNION - HUALLANCA, TR 3	MICHAEL JESUS QUISPE YAURI.



[Ver imagen completa](#)



[Ver imagen completa](#)



[Ver imagen completa](#)



[Ver imagen completa](#)



[Ver imagen completa](#)



[Ver imagen completa](#)

**PERÚ**Ministerio
de Transportes
y Comunicaciones**MINISTERIO DE TRANSPORTES Y COMUNICACIONES****Asunto:**

OBRA: MEJORAMIENTO, CONSERVACIÓN POR NIVELES DE SERVICIO Y OPERACIÓN DEL CORREDOR VIAL: HUÁNUCO – LA UNIÓN – HUALLANCA – DV. ANTAMINA/ EMP. PE-3N (TINGO CHICO) – NUEVAS FLORES – LLATA – ANTAMINA, TRAMO III.

(TINGO CHICO - LA UNIÓN - HUALLANCA) TRAMO III DEL KM 102+819 AL KM 150+421
LONG: 47.602 KM

ENTIDAD: PROVÍAS NACIONAL / SUBDIRECCIÓN DE OBRAS DE CARRETERAS

FINANCIAMIENTO: RECURSOS ORDINARIOS Y PRESTAMO INTERNACIONAL (BID)

OBRA N° 127-2018-MTC/20.2 CON LA EMPRESA CONTRATISTA CR20-(CHINA RAILWAY 20 BUREAU GROUP CORPORATION) PARA LA EJECUCIÓN DE LA OBRA "MEJORAMIENTO, CONSERVACIÓN POR NIVELES DE SERVICIO Y OPERACIÓN DE CORREDOR VIAL HUÁNUCO-LA UNIÓN-HUALLANCA-DV. ANTAMINA/EMP. PE-3N (TINGO CHICO)-NUEVAS FLORES-LLATA-ANTAMINA", TRAMO III: INICIA (TINGO CHICO - LA UNIÓN) KM 102+819 Y CULMINA EN (HUALLANCA) KM 150+421.

EMPRESA CONTRATISTA: CHINA RAILWAY 20 BUREAU GROUP CORPORATIÓN,
CONTRATO DEL CONTRATISTA CR20: N° 127-2018-MTC/20

SUPERVISIÓN DE OBRA: CONSORCIO SUPERVISOR LOUIS BERGER-HOB, CONTRATO DE SUPERVISIÓN DE OBRA: N° 144-2018-MTC/20.2

PRESUPUESTO CONSORCIO SUPERVISOR OI-3:	S/ 123 625 905.13 (INC. IGTV)
PRESUPUESTO OFERTADO DE LA OBRA TOTAL:	S/ 1 241 495 685.46 (INC. IGTV)
PRESUPUESTO INICIAL DE OBRA ES OI-3:	S/ 341 566 235.85 (INC. IGTV)
PRESUPUESTO ACTUAL DE EJECUCIÓN OBRA OI-3:	S/ 344 313,944.61 (INC. IGTV)
FECHA DE ENTREGA DE TERRENO:	27/11/2020
FECHA DE INICIO DE OBRA:	28/11/2020
PLAZO DE EJECUCIÓN DE LA OBRA:	660 DIAS
FECHA DE TERMINO DE OBRA CONTRACTUAL:	18/09/2022
FECHA DE TERMINO DE OBRA VIGENTE:	07/12/2022

PUENTES A CONSTRUIR EN TRAMO III (TINGO CHICO – LA UNIÓN – HUALLANCA)

PUENTE TINGO CHICO: LUZ: 50 M; PROG. KM. 102+845 (TIPO: VIGAS METÁLICAS CON LOSA DE CONCRETO REFORZADO).

PUENTE S/N: LUZ: 30 M; PROG. KM. 104+022 (TIPO: VIGAS METÁLICAS CON LOSA DE CONCRETO REFORZADO).

PUENTE S/N: LUZ: 25.00 M; PROG. 105+720 TIPO: VIGAS METÁLICAS LOSA CONCRETO REFORZADO

PUENTE JUPANHUAYRO SHUNQUI: LUZ: 10.50 M; PROG. 123+169 (TIPO: LOSA DE CONCRETO REFORZADO).

PUENTE ACUSHRAGRA UTCO: LUZ: 12.50 M; PROG. 125+672 (TIPO: LOSA DE CONCRETO REFORZADO).

PUENTE AGOKUSHNA: LUZ: 12.50 M; PROG. 129+002 (TIPO: LOSA DE CONCRETO REFORZADO).



PERÚ

Ministerio
de Transportes
y Comunicaciones

MINISTERIO DE TRANSPORTES Y COMUNICACIONES

PUENTE LA UNIÓN: LUZ: 33.00 M; PROG. 132+114 (TIPO: VIGAS METÁLICAS CON LOSA DE CONCRETO REFORZADO).

PUENTE CHARÁN: LUZ: 30.50 M; PROG. 140+682 (TIPO: VIGAS METÁLICAS CON LOSA DE CONCRETO REFORZADO).

PEAJES: NO PREVISTO EN EL EXPEDIENTE TÉCNICO.

TUNEL: SI CUENTA CON LA CONSTRUCCIÓN DE 01 TUNEL (UBICADO EN LAS PROGRESIVAS DEL KM. 144+390 AL KM. 144+970, LONGITUD DE 580 M).

VALOR REFERENCIAL DEL TRAMO III: S/ 456 759 339.06 (PRECIOS A AGOSTO 2016), EL VALOR REFERENCIAL DEL PROCESO DE SELECCIÓN FUE DADO EN TÉRMINOS DE CONVENIO CON EL BID POR EL MONTO S/ 1 551 500 000.00, EL CUAL CONSTA DE OBRAS INICIALES (OI), OBRAS COMPLEMENTARIAS (OC), OBRAS PROGRAMADAS (OP), ATENCIONES ESPECIALES (AE), CONSERVACIÓN POR NIVELES DE SERVICIO (CNS), GESTIÓN SOCIO AMBIENTAL Y OPERACIONES EN LA INFRAESTRUCTURA VIAL; LOS 3 PRIMEROS TRAMOS SON LO QUE SE REALIZARAN A NIVEL DE OBRAS INICIALES.

PROCESO DE SELECCIÓN: CP N°07-2014-MTC/20

CONTRATO: CONSULTORÍA DE OBRA N° 88-2014-MTC/20

TIPO DE CONTRATO: CONTRATO DE CONSULTORÍA DE OBRA

CONSULTOR: CONSORCIO VIAL HUALLANCA (ALPHA CONSULT S.A. – R&Q INGENIERIA S.A. SUCURSAL DEL PERÚ).

PLAZO CONTRACTUAL: 200 DÍAS CALENDARIOS

ESTUDIO DEFINITIVO: MEDIANTE RD N°251-2017-MTC/20 (21.04.17)

**Conclusiones:**

I. (TINGO CHICO-LA UNIÓN-HUALLANCA) TRAMO III DEL KM 102+819 AL KM 150+421:
LONG: 47.602 KM

1. DEL CUADERNO DE OBRA DEL TOMO N° 08:

ASIENTO N° 982 DEL CONTRATISTA FECHA: 26.05.2022 ASUNTO: REQUERIMIENTO DEL USO DE MUROS DE 8.00 M -10.00 M. REFERENCIAS: CARTA N° 381-22-LMMQ/RCR20-T3. MEDIANTE CARTA DE LA REFERENCIA, SE ENTREGÓ A LA SUPERVISIÓN EL INFORME N° CR20T3-OFI-POA-INF-209A ELABORADO POR NUESTRO ESPECIALISTA EN PUENTES, OBRAS DE ARTE Y DRENAJE, SIENDO QUE EN EL TRAMO III DEL PROYECTO SE ENCUENTRA PREVISTO LA CONSTRUCCIÓN DE MUROS DE CONCRETO ARMADO HASTA UNA ALTURA MÁXIMA DE 7.50 M; SIN EMBARGO, AL REALIZAR EL REPLANTEO DE TRAZO Y ADECUACIONES DE ACUERDO A LA COLOCACIÓN DE BARRERAS DE SEGURIDAD (S.A.C), SE HACE IMPERATIVO EL USO DE MUROS MÁS ALTOS. ES POR TANTO QUE, SOLICITAMOS A SU REPRESENTADA SU APROBACIÓN PARA EL USO DE LOS MUROS DE 8.00 M. – 10.00 M., DISEÑADOS EN EL EXPEDIENTE TÉCNICO DEL TRAMO 1, AL PERTENECER A UN MISMO PROYECTO LOS TRES TRAMOS, SE PROPONE USAR LOS MUROS DE ALTURAS DE 8.00 -10.00 M SUSTENTADOS EN LA MEMORIA DE CÁLCULO DEL TRAMO I, INFORME FINAL ESTRUCTURA Y OBRAS DE ARTE - TOMO 2 DESDE EL FOLIO 688 AL 746.

ASIENTO N° 983 DEL CONTRATISTA FECHA: 26.05.2022 ASUNTO: ACUERDOS TOMADOS EN REUNIÓN CON EL CONTRATISTA SOBRE LA LIBERACIÓN DE PREDIOS EN LA CC. AGUAMIRO Y SANTA ROSA DE YARUWILCA. REFERENCIAS: ASIENTO DE CUADERNO DE OBRA N° 980 MEDIANTE EL PRESENTE ASIENTO QUEREMOS INDICAR QUE NO SE HA LLEVADO A CABO LA REUNIÓN DE FECHA 25 DE MAYO DEL 2022, LA CUAL SE INDICA EN EL ASIENTO DE REFERENCIA, Y ADEMÁS QUE AÚN CONTINUAMOS CON EL PROBLEMA DE LIBERACIÓN DESDE EL KM 145+080 HASTA 146+090 (SALIDA DEL TUNEL) SECTOR QUE LA SUPERVISIÓN AUTORIZÓ REALIZAR TRABAJOS, MEDIANTE AUTORIZACIÓN DE TRABAJO N° 140-22.

ASIENTO N° 984 DE LA SUPERVISIÓN FECHA 26.05.2022 ASUNTO: TRABAJOS A NIVEL Y POR DEBAJO DE LA SUBRASANTE KM 103+200 – KM 103+640. REFERENCIA: CARTA N° 2510020-OI.3-CJS-22-450 EL CONTRATISTA, A TRAVÉS DE SU ESPECIALISTA DE SUELOS Y PAVIMENTOS ING. MILTON HANCO ILLA, DEBE ALCANZAR A LA SUPERVISIÓN SU INFORME DE ANÁLISIS Y EVALUACIÓN DE LOS SECTORES QUE PRESENTAN MATERIAL INADECUADO PARA SU MEJORAMIENTO O REEMPLAZO DE MATERIAL EN CASO REQUIERA, BAJO LOS CRITERIOS Y PROCEDIMIENTOS SEÑALADOS EN LAS NORMAS Y DIRECTIVAS INDICADAS EN NUESTRA ESPECIFICACIÓN TÉCNICA.

PARA LA EJECUCIÓN DE LAS ACTIVIDADES RIGEN LAS SIGUIENTES SECCIONES:

SECCIÓN 202 B EXCAVACIÓN EN ROCA SUELTA

SECCIÓN 202. C EXCAVACIÓN EN MATERIAL SUELTO

SECCIÓN 207.A1 MEJORAMIENTO DE SUELOS

SECCIÓN 207.A2 REEMPLAZO DE MATERIAL

SECCIÓN 210.A PERFILADO Y COMPACTADO DE SUBRASANTE EN CORTES.

ASIENTO N° 985 DE LA SUPERVISIÓN FECHA 26.05.2022 ASUNTO: DEVOLUCIÓN DEL EXPEDIENTE DEL EVENTO COMPENSABLE N° 03. REFERENCIA: CARTA N° 2510020-OI.3-CJS-22-449 DEJAMOS CONSTANCIA QUE CON CARTA DE REFERENCIA SE REALIZÓ LA DEVOLUCIÓN DEL EXPEDIENTE DEL EVENTO COMPENSABLE N° 03, DEBIDO A QUE NUESTRO ESPECIALISTA EN METRADO, COSTOS Y VALORIZACIONES SEÑALA LAS SIGUIENTES OBSERVACIONES:

ASIENTO N° 986 DE LA SUPERVISIÓN FECHA 27.05.2022 ASUNTO: CONDICIONES SUBESTÁNDARES DE ALTO RIESGO REFERENCIA: CARTA N° 2510020-OI.3-CJS-22-458 DEJAMOS CONSTANCIA QUE EL DÍA 23 DE MAYO DEL 2022 EN LA REUNIÓN JUNTO AL ESPECIALISTA EN SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO, ING. JORGE VALDIVIA CHOCANO, SE SOLICITÓ LA ELIMINACIÓN DE LAS CONDICIONES SUBESTÁNDARES DE CAÍDA DE ROCA Y LIMPIEZA EN SU TOTALIDAD DEL DESMONTE QUE SE ENCUENTRA EN EL PROGRESIVO KM 132+780 – KM 132+855, PERO A LA FECHA SE HA HECHO CASO OMISO A ESTA SOLICITUD. DEBEMOS SEÑALAR QUE EL DÍA 28 DE ABRIL DEL 2022 A HORAS 16:35 PM LA CAMIONETA DE PLACA BXZ-946, A CAUSA DE UN



PERÚ

Ministerio
de Transportes
y Comunicaciones

MINISTERIO DE TRANSPORTES Y COMUNICACIONES

DESPRENDIMIENTO DE ROCA DE APROXIMADAMENTE 20 CM X 30 CM, CAÍDA DE UNOS 15 A 20 METROS DE ALTURA DEL TALUD DE CORTE, LLEGANDO A IMPACTAR EN LA PUERTA DEL LADO DERECHO DEL COPILOTO, DONDE SE TRASLADABA EL JEFE DE SUPERVISIÓN, OCASIONANDO DAÑOS MATERIALES AL PARABRISA Y LA PUERTA DEL VEHICULO, NO OCASIONANDO DAÑOS PERSONALES. EL CONTRATISTA DEBE GARANTIZAR, EN EL CENTRO DE TRABAJO, EL ESTABLECIMIENTO DE LOS MEDIOS Y CONDICIONES QUE PROTEJAN LA VIDA, LA SALUD Y EL BIENESTAR DE LOS TRABAJADORES Y DE AQUELLOS QUE NO TENIENDO VINCULO LABORAL PRESTAN SERVICIO O SE ENCUENTRAN DENTRO DEL ÁMBITO DEL CENTRO DE LABORES;

2. AMPLIACIONES DE PLAZO

AMPLIACIÓN DE PLAZO N° 01: 195 DÍAS (IMPROCEDENTE)

AMPLIACIÓN DE PLAZO N° 02: 79 DÍAS (PROCEDENTE)

AMPLIACIÓN DE PLAZO N° 03: 02 DÍAS (IMPROCEDENTE)

AMPLIACIÓN DE PLAZO N° 04: 01 DÍAS (PROCEDENTE)

3. EVENTOS COMPENSABLES

EVENTO COMPENSABLE N°01.- MEDIANTE CARTA N° 660-21-LMMQ/RCR20-T3, EL CONTRATISTA HA PRESENTADO EL EVENTO COMPENSABLE, REFERIDO AL COVID, EL CUAL HA SIDO APROBADO POR LA ENTIDAD MEDIANTE OFICIO N° 2766-2021-MTC/20, DE FECHA 30 DE DICIEMBRE DEL 2021.

4. ADICIONALES DE OBRA

ADICIONAL N°01/DEDUCTIVO VINCULANTE N°01.- MEDIANTE CARTA N° 155-22-LMMQ/RCR20-T3, EL CONTRATISTA HA PRESENTADO EL EXPEDIENTE DE LA PRESTACIÓN ADICIONAL DE OBRA N° 01, POR LA INCORPORACIÓN DE CINCO (05) DME'S NUEVOS SEGÚN APROBACIÓN DE LOS ITS N° 01 Y N° 02 Y DEDUCTIVO VINCULANTE N° 01, POR MENORES METRADOS EN LAS PARTIDAS GENÉRICAS: 100-OBRAS PRELIMINARES, EL CUAL HA SIDO APROBADO POR LA ENTIDAD MEDIANTE RESOLUCIÓN DIRECTORAL NO. 387-2022-MTC/20, DE FECHA 05 DE ABRIL DEL 2022.

5. MAYORES METRADOS

VALORIZACIÓN N° 01 - MAYORES METRADOS. - EN CONCORDANCIA A LA DIRECTIVA N° 002-2021-MTC/20, MEDIANTE CARTA N° 216-22-LMMQ/RCR20-T3, EL CONTRATISTA HA PRESENTADO LA VALORIZACIÓN DE OBRA N° 01 MAYOR METRADO CORRESPONDIENTE AL MES DE MARZO, EL CUAL HA SIDO APROBADO POR LA SUPERVISIÓN MEDIANTE CARTA N°2510020-OI.3-CJS-22-263, DE FECHA 01 DE ABRIL DEL 2022.

6. DEDUCTIVOS

A LA FECHA NO HAY DEDUCTIVOS VINCULANTES APROBADOS.

7. PLAN DE MANEJO SOCIO AMBIENTAL

CONFORMACIÓN DE MATERIAL EXCEDENTE

ELABORACIÓN DE INFORMES PARA EL CONTROL INTERNO DE LA SUPERVISIÓN

8. MANTENIMIENTO VIAL

RIEGO DE LA VIA: DEL KM 103+819 AL KM 133+000 (DE ACUERDO AL CLIMA)

MANTENIMIENTO DE LA VIA: KM 103+000 AL KM 133+000

9. RECURSOS OFERTADOS CONTRATISTA CR20 Y SUPERVISIÓN DE OBRA

EMPRESA CONTRATISTA CR20:



14 PROFESIONALES ESPECIALISTAS Y 01 RESIDENTE DE OBRA

MAQUINARIA Y EQUIPO EN OBRA DE LA EMPRESA CONTRATISTA CR20:

66 UNIDADES DE LAS 250 UNIDADES DE EQUIPO MINIMO.

CONSORCIO SUPERVISIÓN DE OBRA:

15 PROFESIONALES ESPECIALISTAS, 01 JEFE DE SUPERVISIÓN

VEHÍCULOS SUPERVISIÓN DE OBRA:

09 CAMIONETAS Y 02 TIPO MINIVAN, TOTAL 11 UNIDADES EN OBRA

10. PACRI (PLANES DE COMPENSACIÓN Y REASENTAMIENTO INVOLUNTARIO)

EN LA COMUNIDAD CAMPESINA SANTA ROSA DE PACHAS NO SE VIENE CUMPLIENDO CON EL RIEGO DE LA VÍA DESDE EL PUENTE CHARÁN KM. 104+050 HASTA LA ENTRADA A HUALLANCA 110+500, SOLO SE VIENE REGANDO EN ALGUNOS SECTORES DONDE SE VIENEN INTERVINIENDO. LO MISMO QUE PASA EN LA JURISDICCIÓN DE LA COMUNIDAD DE SAN LORENZO DE SHUNQUI-DISTRITO DE SHUNQUI DONDE INCLUSO NO SE RIEGAN LOS SECTORES QUE VIENEN INTERVINIENDO.

11. ARQUEOLOGIA

SE ELABORARON LOS PLANOS DE LAS UNIDADES DE EXCAVACIÓN QUE SE REALIZARON EL MES DE MAYO EN LA IMPLEMENTACIÓN DEL PROYECTO DE EVALUACIÓN ARQUEOLÓGICA EN EL SECTOR DE SUPAYPUNKU, HUÁNUCOPAMPA Y EL CAMINO INCA EN LA PROGRESIVA KM 139+000.

12. INCIDENTES Y ACCIDENTES EN LA OBRA

EN ESTAS FECHA NO SE HA PRESENTADO INCIDENTES NI ACCIDENTES RELEVANTES.

13. OTROS

TOPOGRAFIA

VERIFICACIÓN DE ELIMINACIÓN DE MATERIAL EXCEDENTE KM. 104+050 AL KM. 104+080, KM. 147+100 AL KM. 147+130.

ESTRUCTURAS Y OBRAS DE ARTE

EN LA DEFENSA RIBEREÑA DEL KM. 145+020.00 - KM. 145+460.00 SE CONTINUO CON EL ARMADO DE LAS CAJAS Y REACOMODO DE LAS PIEDRAS.

**Recomendaciones:****13. RECOMENDACIONES:**

EN COORDINACIÓN CON LA SUPERVISIÓN DE OBRA SE RECOMIENDA COMUNICAR AL CONTRATISTA CR20, DEBIDO A LA BAJA PRODUCCIÓN EN OBRA DEBERA AUMENTAR LOS EQUIPOS, PERSONAL Y RECURSOS CON QUE CUENTA ACTUALMENTE Y APERTURAR MAS FRENTE DE TRABAJO PARA NO CAER EN RETRASO CON RESPECTO AL CAO APROBADO Y CORRESPONDIENTE AL 4TO TRIMESTRE DE EJECUCIÓN DE OBRA DE ACUERDO A LOS TRABAJOS REALIZADOS.

EN COORDINACIÓN CON LA SUPERVISIÓN DE OBRA SE RECOMIENDA COMUNICAR AL CONTRATISTA CR20, DEL RECORRIDO DE INSPECCIÓN SECTOR PUENTE CHICO LA UNIÓN, FALTA DE MANTENIENDO VIAL, SE OBSERVA EL MAL ESTADO DE LA CARRETERA CON UNA TRANSITABILIDAD DIFÍCIL Y RIESGOSA, EN EL CAMPAMENTO DE CR20 ES EL QUE RECIBE MAYOR DEDICACIÓN CONSECUTIVAMENTE, SE COMUNICA A LA EMPRESA A TOMAR LAS ACCIONES INMEDIATAS EN EL SECTOR MENCIONADO PARA EVITAR ACCIDENTES QUE PODRÍA OCASIONAR POR FALTA DEL MANTENIMIENTO.

SE OBSERVO EN CAMPO E INFORMA AL ADMINISTRADOR DE CONTRATOS DE LA ENTIDAD, QUE EL PERSONAL DEL EQUIPO PACRI DE PROVÍAS NACIONAL, NO SE ENCUENTRA EN OBRA DESDE EL 15 DE DICIEMBRE DEL 2021, (03 MESES) Y ESTO ESTÁ RETRASANDO LA LIBERACIÓN DE PREDIOS EN LA OBRA QUE VENIMOS EJECUTANDO – TRAMO III, POR CONSIGUIENTE, ESTA FALTA DE LIBERACIÓN ESTÁ GENERANDO RETRASO EN OBRA, QUE AFECTARA DEFINITIVAMENTE EN EL TÉRMINO DEL PLAZO PREVISTO DE TERMINACIÓN DE LA OBRA.

SE OBSERVO EN CAMPO E INFORMA AL ADMINISTRADOR DE CONTRATOS DE LA ENTIDAD, HASTA EL MES DE JUNIO DEL 2021, EL CONTRATISTA SOLO HA TENIDO LIBERADO 11.62 KM, DISTANCIA LIBERADA QUE REPRESENTA EL 24.41% CON RESPECTO A LA LONGITUD TOTAL DEL TRAMO III. Y EN EL MES DE NOVIEMBRE DEL 2021, SE HAN LIBERADO 5.13 KM, DISTANCIA QUE REPRESENTA EL 10.79% CON RESPECTO A LA LONGITUD TOTAL DEL TRAMO III. A LA FECHA SE CUENTA CON UNA LONGITUD LIBERADA TOTAL DE 16.755 KM, DISTANCIA QUE REPRESENTA EL 35.20%, CON RESPECTO A LA LONGITUD TOTAL DEL TRAMO III.

SE OBSERVO EN CAMPO E INFORMA AL ADMINISTRADOR DE CONTRATOS DE LA ENTIDAD, MANIFESTAR LO SIGUIENTE QUE LOS SECTORES INDICADOS EN LA CARTA N° 2510020-OI.3-CJS-22-073 DE FECHA 28.01.2022 ESTOS SECTORES NO ESTÁN LIBERADOS POR FALTA DE PAGO ACTIVIDAD QUE CORRESPONDE REALIZAR A PVN-DDV.

SE OBSERVO EN CAMPO E INFORMA AL ADMINISTRADOR DE CONTRATOS DE LA ENTIDAD, SOBRE EL ESTADO SITUACIONAL DE LAS INTERFERENCIAS ARQUEOLÓGICAS QUE, A LA FECHA, FALTAN DAR SOLUCIÓN POR LA DIRECCIÓN DE DERECHO DE VÍA EN COORDINACIÓN CON EL MINISTERIO DE CULTURA, SIENDO LAS SIGUIENTES:

SITIO ARQUEOLOGICO SUPAYPUNKU KM. 110+380 AL KM. 110+820 (440 ML). EN ESTE SECTOR, LA DIRECCIÓN DE DERECHO VÍA DE PROVÍAS NACIONAL, VIENE GESTIONANDO LA AUTORIZACIÓN DEL DESARROLLO DEL PROYECTO DE EVALUACIÓN ARQUEOLÓGICA (PEA), ASÍ COMO TAMBIÉN, DEL PROYECTO DE RESCATE A CARGO DEL MINISTERIO DE CULTURA PARA LIBERACIÓN DEL TERRENO E INICIAR CON LAS ACTIVIDADES PREVISTAS EN EL EXPEDIENTE TÉCNICO, SIN EMBARGO, LA DIRECCIÓN DE DERECHO DE VÍA, HABÍA PREVISTO DAR INICIO A ESTA LABOR DEL (PEA) ENTRE LOS MESES DE DICIEMBRE-21 A ENERO-22, A LA FECHA, NO HAN DADO INICIO A ESTA ACTIVIDAD A CARGO DEL MINISTERIO DE CULTURA, POR LO TANTO, DICHA PROGRESIVA DEL KM. 110+380 AL KM. 110+820 AÚN NO ESTÁ LIBERADA.

ZONA ARQUEOLÓGICA MONUMENTAL (HUÁNUCO PAMPA) ENTRE LAS PROGRESIVAS KM. 136+460 HASTA EL KM. 137+040 (580 ML). EN ESTE SECTOR, LA DIRECCIÓN DE DERECHO DE VÍA DE PROVÍAS NACIONAL, VIENE GESTIONANDO TAMBIÉN, EL PROYECTO DE EVALUACIÓN ARQUEOLÓGICA (PEA) CON EL PROPÓSITO DE EFECTUAR LAS EXCAVACIONES ARQUEOLÓGICAS DENTRO DE LOS HITOS DE LA POLIGONAL, INTERCEPTANDO EL ÁREA DE CONSTRUCCIÓN DE LA CARRETERA SEGÚN LAS SECCIONES TRANSVERSALES; EN ESE SENTIDO, PARA ESTE CASO, SOLAMENTE ES NECESARIO QUE SE HAGA EL PEA Y DE SER EL CASO, SEA LIBERADO PARA LA



CONTINUACIÓN DE NUESTRAS ACTIVIDADES CONTRACTUALES; NO ES NECESARIO HACER UN PARA (PROYECTO DE RESCATE).

EL CAMINO INCA: HUANUCOPAMPA- CASMA KM 138+900 AL KM 139+420 (520 ML) (CAMINO INCA QUE SE VISUALIZA EN EL SIGDA) ASOCIADA A ESTRUCTURAS FUNERARIAS. PARA ESTE CASO, SE HA VERIFICADO UN CAMINO INCA CON ESTRUCTURAS FUNERARIAS QUE DE SER CIERTO, TENDRÍAMOS QUE HACER UN PEA Y UN PROYECTO DE RESCATE; EN ESE SENTIDO, LA SUPERVISIÓN EN CONJUNTO CON EL CONTRATISTA, ESTAMOS EVALUANDO LA POSIBILIDAD DE PLANTEAR UNA ADECUACIÓN DEL TRAZO HACIA EL LADO OPUESTO (LADO DERECHO) EN LA CUAL ESTÁ SIENDO EVALUADO POR NUESTRO ESPECIALISTA EN GEOLOGÍA Y ESPECIALISTA EN HIDROLOGÍA TODA VEZ, QUE EL LADO DERECHO, SE ENCUENTRA EL RIO VIZCARRA; ESTA ES UNA SOLUCIÓN BASTANTE PRÁCTICA EN LA CUAL, LA ESTAMOS EVALUANDO QUE PODRÍA GENERAR UNA PRESTACIÓN DE ADICIONAL DE OBRA EN CUANTO UNA ESTRUCTURA DE MURO DE CONTENCIÓN O DE UN SISTEMA DE GAVIONES.

EL CAO ACTUALIZADO PARA EL CUARTO TRIMESTRE HA SIDO APROBADA MEDIANTE OFICIO N°470 -2022-MTC/20.9 DEL 01 MARZO DEL 2022, PRESENTADA CON CARTA N° 2510020-OI.3-CJS-22-122 POR PARTE DE LA SUPERVISIÓN DE OBRA, DE FECHA 18 DE FEBRERO DEL 2022 EN CUMPLIMIENTO DE LA SECCIÓN VII DEL CONTRATO DE EJECUCIÓN DE OBRA, EL DOCUMENTO HA ENTRADO EN VIGENCIA.

EL AVANCE DE OBRA ACUMULADO CORRESPONDIENTE AL MES DE ABRIL DEL 2022 ES DE 6.845%, DE ACUERDO AL CAO ACTUALIZADO AL CUARTO TRIMESTRE, EL MISMO QUE TIENE UN PORCENTAJE PROGRAMADO ACUMULADO DE 9.075% CON LO CUAL MISMO PARA ESTE MES EL CONTRATISTA PRESENTA UN ATRASO DE 24.58% CON RESPECTO A LO PROGRAMADO ACUMULADO Y UN AVANCE DE 75.42% RESPECTO A LO PROGRAMADO ACUMULADO.

SE OBSERVÓ EN CAMPO E INFORMA AL ADMINISTRADOR DE CONTRATOS DE LA ENTIDAD, CON CARTA N° 2510020-OI.3-CJS-22-413 DE FECHA 13.MAY.2022, LA SUPERVISIÓN DE OBRA NOTIFICA A LA EMPRESA CONTRATISTA CR20 QUE LA LONGITUD LIBERADO DEL TRAMO III SON DE 34+816 KM, INICIANDO DESDE EL CENTRO POBLADO TINGO CHICO KM 102+819 A HUALLANCA KM 150+421, DONDE EL CONTRATISTA CR20, EXISTEN SECTORES LIBERADOS DONDE NO SE ESTÁ REALIZANDO NINGUNA ACTIVIDAD Y TAMPOCO ESTÁ INTERVINIENDO A LA FECHA LOS TRABAJOS DE LIMPIEZA DE DERRUMBES, CORTES DE TALUD, CARGUÍO DE ROCAS, RELLENOS DE MUROS, RELLENO DE ALCANTARILLAS, RELLENO DE PUENTES, ESTO SE DEBE A LAS SIGUIENTES CAUSAS COMO, LA FALTA DE DIRECCIÓN TÉCNICA DEL RESIDENTE DE OBRA Y ESPECIALISTAS, FALTA DE EQUIPOS, MAQUINARIAS, RECURSOS Y MANO DE OBRA CALIFICADA Y NO CALIFICADA.

SE OBSERVÓ EN CAMPO E INFORMA AL ADMINISTRADOR DE CONTRATOS DE LA ENTIDAD, DEL ASIENTO N° 974 DE LA SUPERVISIÓN FECHA 19.05.2022, ASUNTO: INCUMPLIMIENTO DE LOS MEDIOS CORRECTIVOS PARA IMPULSAR EL INCREMENTO DE LOS PORCENTAJES DE VALORIZACIÓN. REFERENCIA: CARTA N° 2510020-OI.3-CJS-22-436, HACEMOS DE CONOCIMIENTO CON CARTA EN REFERENCIA SE HISO LLEGAR AL CONTRATISTA QUE HASTA LA FECHA NO SE VEN LOS MEDIOS CORRECTIVOS NECESARIOS PARA IMPULSAR EL INCREMENTO DE LOS PORCENTAJES DE LAS VALORIZACIONES, PESE A LOS REQUERIMIENTOS DE AUMENTO DE MAQUINARIAS Y EQUIPOS, ASÍ COMO LA MANO DE OBRA NO SE HAN EFECTUADO NINGÚN INCREMENTO. EN LA VALORIZACIÓN DEL MES DE MAYO SE MANTIENEN LA MISMA CANTIDAD DE EQUIPOS Y MAQUINARIAS PRESENTADAS EN EL MES DE MARZO. ESTO ES DE SUMA PREOCUPACIÓN QUE EL CONTRATISTA NO REALIZA NINGÚN MEDIO CORRECTIVO, EN LA REUNIÓN DEL 24.04.2022 LLEVADO EN HUÁNUCO LA GERENCIA CHINA SE COMPROMETIÓ CON EL INCREMENTO DE MAQUINARIA, EQUIPOS Y MANO DE OBRA LA CUAL HASTA LA FECHA ESTÁ INCUMPLIENDO EN TAL SENTIDO ES DE ENTERA RESPONSABILIDAD DEL CONTRATISTA REVERTIR LOS PORCENTAJES BAJOS EN LAS VALORIZACIONES. NO ES RESPONSABILIDAD DE LA SUPERVISIÓN, DEJAMOS CONSTANCIA QUE LA FALTA DE CUMPLIMIENTO AL COMPROMISO ACEPTADO POR EL CONTRATISTA.

LA EMPRESA CONTRATISTA CR20, COMUNICO A LA SUPERVISIÓN QUE TRABAJARA EL DIA DOMINGO 12.JUN.2022, EN COMPENSACIÓN AL DIA LUNES 13.JUN.2022 EL CUAL NO TRABAJARAN LA FECHAS MENCIONADO LINEAS ATRAS, RESPENTANDO LA



DISPOSICIÓN DEL GOBIERNO DEL ESTADO PERUANO PARA VER EL PARTIDO Y ALENTAR A LA SELECCIÓN.

Auditoria Fecha De Creación:

14-06-2022

Auditoria Fecha De Edición:

15-06-2022

PANEL FOTOGRAFICO

Panel Fotográfico

Panel Fotográfico de la Bitacora de Obras

Nivel:

No Aplica

Fecha De Fotografía:

12-06-2022

Actividades:

PROGRESIVA: KM 132+970

ENROCADO

DEFENSA RIBEREÑA GAVIONES

CONSTRUCCIÓN DE LA DEFENSA RIBEREÑA CON PIEDRAS DE RIO

CDescripcion :

PERSONAL UTILIZADO: 03 OPERADORES, 02 CONTROLADORES, 01 CAPATAZ, 03 OPERARIOS, 04 OFICIALES, 30 PEONES, 02 VIGÍAS

MAQUINARIA Y EQUIPO UTILIZADO: 01 EXCAVADORA, 01 CARGADOR FRONTAL, 01 VOLQUETE, 02 COMBIS, 01 HERRAMIENTAS MANUALES

Foto1:



[Ver imagen completa](#)

Foto2:



[Ver imagen completa](#)

Foto3:



[Ver imagen completa](#)

1



Panel Fotográfico de la Bitacora de Obras

Nivel:

No Aplica

Fecha De Fotografía:

12-06-2022

Actividades:

PROGRESIVA: KM 145+090

CORTE DE TALUD

200. MOVIMIENTO DE TIERRAS

201. B DESBROCE Y LIMPIEZA EN ZONAS NO BOSCOSAS

202.A EXCAVACIÓN EN ROCA FIJA

202.B EXCAVACIÓN EN ROCA SUELTA

202.C EXCAVACIÓN EN MATERIAL SUELTO

203.A REMOCIÓN DE DERRUMBES

CDescripcion :

PERSONAL UTILIZADO: 08 OPERADORES, 01 CAPATAZ, 02 PEONES, 02 CONTROLADORES, 02 VIGÍAS

MAQUINARIA Y EQUIPO UTILIZADO: 02 EXCAVADORAS, 06 VOLQUETES, 01 HERRAMIENTAS MANUALES.

Foto1:



[Ver imagen completa](#)

Foto2:



[Ver imagen completa](#)

Foto3:



[Ver imagen completa](#)

2

Panel Fotográfico de la Bitacora de Obras

Nivel:

No Aplica

**Fecha De
Fotografía:**

12-06-2022

Actividades:

PROGRESIVA: KM 104+150

CORTE DE TALUD

200. MOVIMIENTO DE TIERRAS

201. B DESBROCE Y LIMPIEZA EN ZONAS NO BOSCOSAS

202.A EXCAVACIÓN EN ROCA FIJA

202.B EXCAVACIÓN EN ROCA SUELTA

202.C EXCAVACIÓN EN MATERIAL SUELTO

203.A REMOCIÓN DE DERRUMBES

CDescripcion :

PERSONAL UTILIZADO: 04 OPERADORES, 01 CAPATAZ, 02 PEONES, 02 CONTROLADORES, 02 VIGÍAS

MAQUINARIA Y EQUIPO UTILIZADO: 01 EXCAVADORA, 03 VOLQUETES, 01 HERRAMIENTAS MANUALES.

Foto1:[Ver imagen completa](#)**Foto2:**[Ver imagen completa](#)**Foto3:**[Ver imagen completa](#)

Panel Fotográfico de la Bitacora de Obras

Nivel:
No Aplica

Fecha De Fotografia:
12-06-2022

Actividades:

PROGRESIVA: KM 141+080

ENSAYO DE DENSIDAD DE CAMPO

SE REALIZA EN ENSAYO DE DPL EN EL TERRENO DE FUNDACIÓN DEL MURO

SE REALIZA EL ENSAYO DE DENSIDAD DE CAMPO (CONO DE ARENA) EN EL RELLENO ESTRUCTURAL DEL MURO

SE REALIZA EN ENSAYO DE DPL EN EL TERRENO DE FUNDACIÓN DEL MURO

SE REALIZA EL ENSAYO DE DENSIDAD DE CAMPO (CONO DE ARENA) EN EL RELLENO ESTRUCTURAL DEL MURO

CDescripcion :

PERSONAL UTILIZADO: 01 OPERADOR, 01 CAPATAZ, 01 TECNICO DE LABORATORIO, 03 PEONES, 02 VIGIAS.

MAQUINARIA Y EQUIPO UTILIZADO: 01 CAMIONETA, 01 EQUIPO DPL, 01 CONO DE ARENA, 01 HERRAMIENTAS MANUALES, 01 VIBRA PISON.

Foto1:



[Ver imagen completa](#)

Foto2:



[Ver imagen completa](#)

Foto3:



[Ver imagen completa](#)

4



Fotos: